|  |
| --- |
| **PARTE I** |
| **1. Identificación de la Consultoría** |
| Título de la consultoría |  Asistencia Técnica a la UARIV para la implementación del enfoque de niñez y adolescencia en los procesos de reparación colectiva. |
| **2. Términos de Referencia** |
| a. Propósito de la consultoría |
| Apoyo técnico, tanto a la Subdirección de Reparación Colectiva como al Grupo de Niñez y Juventud de la UARIV, en la incorporación del enfoque de niñez y juventud en la formulación de herramientas metodológicas y el acompañamiento al territorio para la incorporación de dichas herramientas metodológicas. |
| b. Contexto |
| La ley 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 1084 de 201 establecen que el programa de Reparación Colectiva debe incorporar como principios un enfoque transformador y un enfoque diferencial. En ese sentido, todos los procedimientos y acciones que se realicen en el marco del programa debe tener en cuenta que existen grupos poblacionales que en razón de su edad, género, orientación sexual, pertenencia étnica o condición de discapacidad han sufrido impactos desproporcionados por causa del conflicto armado. En ese sentido, es deber de la reparación colectiva garantizar que los sujetos de reparación colectiva sean reparados de manera integral y considerando las diferencias que lo componen.A lo largo de la implementación del programa de Reparación Colectiva se ha evidenciado la necesidad e importancia de fortalecer el enfoque de niñez y juventud, principalmente en lo concerniente a la participación y en la identificación de los daños particulares que sufrieron los niños, niñas y adolescentes como parte de los colectivos como consecuencia de la violación sistemática de sus derechos. Es necesario dar respuesta a lo mencionado anteriormente a partir del análisis y definición de la manera como debe abordarse el enfoque de niñez en la reparación colectiva, entendiendo las particularidades y características de los sujetos colectivos. En ese sentido, y teniendo en cuenta los avances realizados por UNICEF/UARIV en el tema, así como la experiencia y competencias de la Unidad para las Víctimas, específicamente de la Subdirección de Reparación Colectiva, se ha visto la necesidad de formular lineamientos concretos para la incorporación del enfoque de niñez.Dar respuesta a lo planteado implica contar con un apoyo técnico en el ajuste, con enfoque de infancia, a los guiones metodológicos de la ruta de reparación colectiva en el que se fundamente y expongan los elementos que debe incluir un proceso de reparación colectiva con enfoque adecuado para niños, niñas y adolescentes, así como con apoyo experto para acompañar metodológicamente los talleres participativos con niños, niñas y adolescentes en procesos ya iniciados. |
| c. Objetivos y metas de la consultoría |
| 1. Apoyar el proceso de ajuste de la ruta de reparación colectiva de la UARIV que incluye claramente el enfoque niñez y adolescencia con base en los avances ya alcanzados por las consultorías previas de UNICEF/UARIV en el tema. 2. Formulación de metodologías que permitan la inclusión y participación de los NNA que forman parte de tres SRC y que a su vez complementen el documento lineamiento de reparaciones colectivas de la UARIV. |

|  |
| --- |
| d. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos |
| Bajo la Supervisión de la UARIV y UNICEF 1. Diseñar un plan de trabajo y cronograma de actividades
2. Asistir metodológicamente el proceso de revisión y ajuste del documento/lineamiento de reparaciones colectivas que adelanta la UARIV.
3. Proponer insumos y conceptos para la inclusión del enfoque de infancia en el proceso de revisión y ajuste del documento/lineamiento de reparaciones colectivas que adelanta la UARIV.
4. Desarrollar metodologías para la participación de niños, niñas y adolescentes en procesos de reparación colectiva y capacitar en ellas a funcionarios y actores relevantes
5. Realizar misiones y visitas al terreno en las comunidades seleccionadas (Tanguí, Cocomopoca, Lloró) para proveer apoyo técnico y metodológico (incluye formación) en la aplicación de metodologías participativas con niños, niñas y adolescentes en los procesos de reparación colectiva acordados
6. Participar en las actividades y reuniones definidas por la UARIV y UNICEF, en los temas pertinentes de la consultoría.
 |
| e. Productos tangibles y medibles de la consultoría |
| **Producto** | **Descripción del producto** |
| Producto 1: Plan de trabajo. | Plan de trabajo que detalla actividades, productos y tiempos de entrega incluye cronograma).  |
| Producto 2: Documento/lineamiento de reparación colectiva ajustado con enfoque de infancia y adolescencia. | Documento/ lineamientos de reparaciones colectivas de la UARIV que incluye claramente el enfoque niñez y adolescencia con base en los avances ya alcanzados por las consultorías previas de UNICEF/UARIV en el tema. |
| Producto 3: 3 Metodologías para facilitar la participación de Niños, niñas y adolescentes en procesos de reparación colectiva | Metodologías para la participacion real de niños niñas y adolescentes en procesos de reparción colectiva diseñadas e implementadas en terreno. |
| Producto 4: Informes de misión visitas a comunidades | Informes ejecutivos periódicos de actividades, logros y retos, incluidos reportes con hallazgos sobre las misiones a terreno. |
| f. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados *(por ejemplo puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.)* |
| 1. Documentos en versión digital entregados en plazo acordados.
2. Documentos ajustados con base en la retroalimentación UARIV/UNICEF.
 |
| g. Viajes durante la consultoría, si aplica |
| Si. Todos en Chocó. (Tanguí, Cocomopoca, Lloró) fechas por definir con UARIV. 5 viajes |
| h. Entregables. |
| *Tiempo:* | *Producto:* |
| Producto 1:Primera semana  | Plan de trabajo que detalla actividades, productos y tiempos de entrega (incluye cronograma) |
| Producto 2: 4-6 meses | Ruta de reparación colectiva de la UARIV que incluye claramente el enfoque niñez y adolescencia con base en los avances ya alcanzados por las consultorías previas de UNICEF/UARIV en el tema. |
| Producto 3 :1. 2 meses
 | 3 metodologías de participación de niños niñas y adolescentes en procesos de reparación colectiva desarrolladas e implementadas en terreno, de acuerdo a la fase en la que se encuentren |
| Producto 4:3-6 meses | Documentos/informes cortos de actividades, logros y retos realizados/encontrados en las misiones a terreno. |
| i. Fecha de inicio propuesta: | Agosto de 2016 | j. Fecha de finalización | Enero 2017 |
| k. Sección, Lugar de trabajo: | Bogotá, UARIV. | l. Primer Supervisor: | Sergio Castelblanco |
| Segundo Supervisor | Esther Ruiz |
| **3. Perfil y experiencia requerida** |
| a. Formación académica:  |
| Estudios superiores: Profesional en Derecho o ciencias sociales (Sociología, Ciencias Políticas o Antropología). Conocimientos en temas relacionados con los derechos de la niñez y justicia transicional.  |
| b. Experiencia necesaria: |
| Experiencia acreditada mínima de 3 años en procesos de investigación, trabajo con niñez víctima y/o formulación de herramientas para el trabajo con niñas, niños y adolescentes. |
| c. Idioma requerido:  |
| Español |
| d. Requisitos para la contratación: |
| Estar afiliado a una EPS, lo cual debe verificarse entregando copia del último recibo de pago con cada cuenta de cobro.Entregar fotocopia de cedula de ciudadanía.Presentar certificado médico donde conste que la persona es apta para trabajar |
| **4. Revisión de Términos de Referencia, y financiación** |
| a. Preparado por: |
| Nombre: | Esther Ruiz | Firma: |  |  |
| Cargo: | Especialista de Protección | Fecha: |  |  |
|  |  |  |  |  |
| b. Revisado por Budget Owner / Jefe de Componente  |
| Nombre: |  | Firma: |  |  |
| Cargo: |  | Fecha: |  |  |
|  |  |  |  |  |
| c. Verificado por Recursos Humanos |
| Nombre: |  | Firma: |  |  |
| Cargo: |  | Fecha: |  |  |
|  |  |  |  |  |
| d. Aprobado por |
| Nombre: |  | Firma: |  |  |
| Cargo: |  | Fecha: |  |  |
|  |  |  |  |  |